

LA SEÑORA
Doña Juana Bastarria y Loinaz,
VIUDA DE D. AGUSTIN BARBADILLO,
que falleció el día 22 de Julio de 1899.
(E. P. D.)
Sus afligidos hijos D.ª Carmen, D.ª Dolores y D. Agustín Barbadillo, hijo político D. Mariano Fárano, sobrinos y de más parientes
Suplican á sus amigos se sirvan asistir al citado funeral y encomienden á Dios el alma de la finada, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los felices por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

BALNEARIO DE GAYANGOS
LAS SULFUROS NITROGENADAS BICARBONATADO CALCICAS-FUENTE FERRUGINOSA
Instalación hidroterápica completa. Capilla en el mismo Establecimiento. Precios económicos en todos los servicios:
1.ª Inclusa habitación, 5.50 pesetas. 2.ª idem, 3.75.
Itinerario.—Coche diario del Establecimiento á la estación de Bercedo (f. de la Robla) en combinación con el tren correo que sale de Bilbao á las 5 de la mañana y llega á dicho punto á las 8 de la misma.
Coche diario de Briviesca hasta el Cruero, á donde previo aviso de los viajeros el administrador del Balneario, saldrá á esperarlos un coche de la casa.
Temporada oficial: 20 de Junio á 20 Septiembre. Médico director por oposición doctor Galada.
Para más detalles dirigirse al administrador.

LA IBERIA
Cedat Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo
Calle de Vitoria, 12, principal.—Burgos
Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por desatenciones, aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables. La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la realidad, ya que las primeras no pueden ser objeto de explotación alguna, en las Sociedades anónimas.
Los asegurados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que sufran, no pasando el total del valor de la prima anual.
Delegaciones en todas las provincias.
En la de Burgos, señores Castrillo Hermanos.

Fotografía de Mr. Poujade
Avellanos, 3, principal
Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en fotografía, foto pinturas, ampliaciones y esmaltes sobre porcelana.
fotografía nocturna, magníficos retratos ó grupos, obtenidos de noche por la nueva lámpara, recién traída de París, y adaptada por la nueva luz artificial Zirconia.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, pral. 4.ª.

DOCTOR C. URRAGA
Oculista
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Tomas Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª izq.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

Carlos Campero
CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Lista de precios:
Colocación de dientes artificiales, desde. 4 pts.
Extracciones 2 .
Empastes 4 .
Amalgamas 7 .
Orificaciones 10 .
Dientes Legans Puentes y Coronas de oro, precios convencionales.
Carlos Campero
10 y 11, Plaza Mayor, 10 y 11.
Horas de consulta, de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
Madrid 22.
Ocupa la atención preferente en los círculos políticos la actitud cada vez

más próxima á determinarse que adopta el señor Romero Robledo.
A la visita de los sindicatos de los gremios han seguido las significativas felicitaciones recibidas por el batallador exministro.

Comisiones de comerciantes le han visitado manifestándole que aceptan en todas sus partes su último discurso, y ofreciéndole cooperación decidida y resuelta.

Esta noche, al despedirse de sus amigos, pronunciará un discurso en el que se cree ha de recargar las tintas que apuntará en sus anteriores actos políticos.

Lo cierto es que los elementos avanzados muestran cada vez más la esperanza de que no ha de tardar en figurar al frente de los mismos el señor Romero Robledo, dispuesto á pasar el Rubicón, según desde hace tiempo se le viene instando reiteradamente.

El señor Silvela hizo ayer una frase apropiada de los rumores respecto á una inteligencia entre el señor Romero Robledo y la Unión Comercial.

Dijo que de esa conjunción no vendría á resultar más que el virus de Romero haría completamente inotensiva á la Unión Nacional.

Hoy se atribuyen al señor Romero Robledo las frases siguientes, juzgando las mortificantes palabras de Silvela.

—No merecen contestación; —ha dicho—hace mucho tiempo que ni se le escucha ni se le oye.

Se habla de una carta que Paraiso ha dirigido al señor Costa, redactada en términos que se cree han de contribuir á ahondar diferencias.

El Círculo Mercantil se abrirá antes de que se restablezcan las garantías.

En la circular de la Junta provincial de la Unión Nacional en Madrid se aconseja que no se prolongue la resistencia al pago, pero se afirma que el movimiento de opinión representado por la Unión, seguirá hasta que se cumplan las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.

Siguen siendo muy contradictorias las noticias de China.

Nada se sabe con exactitud respecto á la suerte de los representantes europeos en Pekín, puesto que oficialmente no se ha podido averiguar si están salvos y bajo el amparo de las autoridades chinas, ó fueron víctimas de los agresiones que ¡ojalá no se confirmen!

La pernicioso costumbre de que cada ministro, de Fomento antes, de Instrucción pública ahora, lleve á la

«Gaceta» su plan de enseñanza, sin que las Cortes lo sancionen, continúa imperando; y siguiendo por la senda emprendida, el señor García Alix ha removido las enseñanzas del Bachillerato y de las Facultades de Derecho y Filosofía.

Opiniones bien diversas se han manifestado en la prensa con motivo de la última reforma, pero todos convienen en la necesidad de que las Cortes intervengan y se haga, por fin, un plan general de estudios, estable, que evite el continuo tejer y destejer de la enseñanza en España.

En la ocasión presente, ofrécese la obra del ministro con caracteres de amplitud que otras veces no tuvo, y esto ha hecho aplazar los juicios definitivos, de censura ó de elogio, hasta que el conocimiento detallado y la práctica marquen el camino que debe seguirse. Préstase la reforma, realmente, á los mayores apasionamientos, y el espíritu imparcial tiene que detenerse, esperando los sucesos.

Desde luego, ha de haber dificultades por la premura con que se implanta la ley y la falta de personal «oficialmente» idóneo para la explicación de las nuevas asignaturas que se crean.

De todo ello, el tiempo dirá. Pero por de pronto son muchos los aplausos que la obra del señor García Alix ha merecido, y más rendidos y numerosos créese que serán así que se estudie y se toquen los resultados.

REFORMAS en la instrucción pública

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Hoy publica la Gaceta varios reales decretos reformando la segunda enseñanza y la facultad de Filosofía y Letras.

Por el interés que encierran daremos de ellos amplio extracto, comenzando hoy por los estudios del bachillerato. La edad de diez años cumplidos será obligatoria para el ingreso en la segunda enseñanza, quedando prohibido conceder dispensa de edad.

Los estudios del bachillerato se harán en seis años. El cuadro de asignaturas será el siguiente:

Primer año. — Castellano y Latín, Nociones de Geografía astronómica, física y política, Nociones y ejercicios de Aritmética, Religión, Dibujo y Gimnasia.

Segundo año. — Castellano y Latín, Geografía descriptiva general y especial de Europa, Historia de España, Nociones y ejercicios de Geometría, Religión, Dibujo y Gimnasia.

Tercer año. — Preceptiva general literaria, Geografía descriptiva particu-

Mercados.

Los mercados de trigo en la actualidad, han ofrecido pocas novedades, por algunos que en otras épocas tienen importancia por el número de entradas de fanegas, hoy se hallan tan desanimados, que no entra nada, ni añe ni nuevo.

Por esta razón, nada de particular tiene que los precios hayan permanecido estacionados y con alteraciones de poca importancia y debidas á circunstancias puramente locales. Casi en la misma situación que los nuestros se hallan los extranjeros, así es que ni por unos ni por otros se puede formar un verdadero juicio del estado actual del negocio.

No falta quien abrigo la esperanza y hasta la creencia de que los precios han de mejorar no tardando, á pesar de la abundancia de trigo que dentro de poco se ha de haber en todos los mercados. Mas estas, hoy por hoy, son opiniones que carecen el mismo fundamento que los que

LA EXPIACION
RAU

¡Como en la vida!
Como en la vida, en que todo es vanidad y mentira, donde solamente Dios sabe la verdad, Dios que juzga, castiga y recompensa.

Después de la muerte de su esposo, Florencia cayó gravemente enferma, y durante seis semanas Alicia temió por su vida. La pobre criatura sufría atrocemente. En medio del delirio ocasionado por la fiebre, llamaba sin cesar á su querido Rolando, y cuando por fin abandonó el lecho causaba lástima contemplar á aquella desgraciada. Pálida, enflaquecida, sin brillo en la mirada, era una de esas tristes viudas á quienes mina el sufrimiento y que van cruzando la vida desesperadas para siempre. Cuando recobró la salud, partió para Canourgues con sus cuñados, que no quisieron abandonarla.

Aristides sabía la verdad, porque Alicia le había participado el terrible secreto. Ambos comprendían que Rolando se había dado la muerte devorado por los remordimientos, y frecuentemente Mr. Duseigneur decía, contemplando el rostro pálido y descompuesto de Florencia:

—¿Por qué no hemos de revelarla poco á poco, y con las debidas precauciones, el secreto que has descubierto?

Alicia inclinaba la frente y decía con triste amargura:
—¿No comprendes que sería más desgraciada todavía?

ticular darstoria de España Aritmética Algebra, Francés (primer curso), Religión, Dibujo y Gimnasia.

Quarto año.—Preceptiva de los géneros literarios, Geografía histórica, comercial y estadística, Historia Universal, Geometría y Trigonometría, Psicología y Lógica, Francés (segundo curso), Religión, Dibujo y Gimnasia.

Quinto año.—Ética y Sociología, Elementos de Historia general de la literatura, Física (primer curso), Química, Historia Natural (primer curso), Organografía, Fisiología, Fisiología, Zoología descriptiva, Nociones de Higiene, Inglés ó Alemán (primer curso, Dibujo y Gimnasia).

Sexto año.—Historia Natural (segundo curso), Organografía y Fisiología vegetal, Botánica descriptiva, Geología y Mineralogía, Agricultura y Técnica agrícola ó industrial, Derecho usual, Inglés ó Alemán (segundo curso), Gimnasia.

Todas las clases serán alternas, á excepción de las de Castellano y Latín, que serán diarias.

El repaso y fianzamiento de la Religión se hará en la clase denominada Prácticas doctrinales y Cátedra de Religión, que cursarán obligatoriamente los alumnos de los cuatro primeros años en dos conferencias semanales.

Cuando por el sistema progresivo del plan las materias de la anterior enumeración estuvieren repartidas en dos ó más cursos, para el paso de uno á otro bastará el *exequatur* del catedrático, que lo dará ó negará, teniendo en cuenta las notas de aprovechamiento, asistencia, etc.

Esto, que regirá para la enseñanza oficial, tendrá aplicación para la de los Colegios incorporados, cuyos profesores pasarán á la secretaría del Instituto con diez días de anterioridad á la terminación del curso, lista de sus alumnos calificados como aprobados y suspensos.

Los exámenes serán en Junio y Septiembre.

Las calificaciones serán las de aprobado y suspenso.

Los suspensos de Junio habrán de repetir el examen en Septiembre. Los suspensos en Septiembre lo habrán de repetir en el nuevo período de Junio.

Terminados los exámenes de un período, podrán todos los alumnos aprobados, tanto oficiales como libres que aspiran á mejora de nota, hacer oposiciones á la de sobresaliente ó notable, oposiciones que serán análogas á las actuales á premios y menciones, que quedan suprimidas.

Se concederá hasta un 10 por 100 de sobresalientes, y otros tantos notables del total de los alumnos aprobados en cada asignatura.

Los sobresalientes equivalen á los actuales premios, y los notables á las menciones.

La oposición consistirá en el desarrollo de un tema por escrito.

Aunque los notables no llevan nada de la matrícula gratuita, podrá concederse esta por razón de beneficencia á aquellos alumnos que, obteniendo esta nota, justifiquen su escasez de recursos, á estimación prudencial del claustro, siempre que tales alumnos no rebasen de otro 5 por 100.

El profesor de Religión certificará, previo el tanteo que estime conveniente, de los alumnos que pueden verificar los ejercicios del Grado.

En la Gimnasia y en el Dibujo no habrá exámenes, sino certificados de asistencia y aprovechamiento.

Los alumnos libres habrán de examinarse por cursos, y antes de pasar al

quinto año sufrirán examen de Religión. Los ejercicios del Grado serán dos: uno de Ciencias y otro de Letras, ante dos distintos tribunales, siendo las notas las de aprobado y suspenso, y pudiendo los aprobados hacer oposiciones de mejora de nota.

Para la nota de sobresaliente será preciso obtener la primera calificación en ambos tribunales.

Podrá concederse hasta un 5 por 100 de sobresalientes y un 10 por 100 de notables del número total de los alumnos graduados durante el curso.

El sobresaliente, además de consignarse en el título de bachiller, tendrá como premio la dispensa de los derechos del expresado título académico.

Para la nota de notable será preciso obtener por lo menos la segunda calificación en ambos tribunales. El notable se hará constar en el título de bachiller como distinción honorífica.

Las épocas para estos ejercicios serán la segunda quincena de Junio y la segunda de Septiembre.

Para los suspensos en Septiembre habrá ejercicios extraordinarios en la segunda quincena de Diciembre.

Quedan subsistentes las tres clases de enseñanza: oficial, privada y libre.

Los Colegios incorporados lo habrán de estar al Instituto de la provincia en que radiquen, y no á otro.

Para el establecimiento de Colegios incorporados será preciso, además de lo que hoy se exige, que en sus cuadros de profesores figuren por lo menos cinco de éstos que sean bachilleres ó licenciados en Facultad mayor, y de ellos uno licenciado en Filosofía y Letras y otro de Ciencias. Los profesores de Lenguas vivas no necesitan estar adornados de título oficial alguno.

Se exceptúan los colegios de las corporaciones religiosas, tradicionalmente reconocidas como dedicadas á la enseñanza por razón de su instituto. Los cuadros de estos colegios deberán ser garantizados por sus respectivos provinciales y aprobados por el rector del distrito universitario.

Los rectores dispondrán á qué Colegios deberán ir Comisiones examinadoras, teniendo en cuenta las distancias y el número de alumnos.

Los exámenes ante las Comisiones serán públicos, y se celebrarán en local adecuado para garantizar su publicidad.

Los ejercicios del Grado no podrán verificarse fuera del establecimiento oficial.

Las Comisiones de exámenes informarán al director respecto al estado de la enseñanza y condiciones del material de cada Colegio, pudiendo el rector, previo expediente, hacerla perder el carácter de incorporado.

Los alumnos de los Colegios no incorporados se matricularán y examinarán como libres.

Habrán en cada Instituto diez catedráticos numerarios: cinco de Ciencias y cinco de Letras.

Además, un sacerdote con grado académico de Teología ó Cánones, ó de Facultad universitaria, y con preferencia licenciado ó doctor en Filosofía y Letras, propuesto por el prelado de la diócesis, que dará la enseñanza religiosa; un profesor de Francés, otro de Inglés ó Alemán, otro de Dibujo y otro de Gimnasia.

También habrá, un auxiliar de Letras y otro de Ciencias, dos ayudantes para Lenguas vivas y otros dos para Gimnasia y Dibujo.

Tanto los numerarios como los auxiliares ingresarán por oposición.

Formarán el claustro de cada Instituto los catedráticos de Ciencias y Letras, con voz y voto, y los profesores especiales y auxiliares, con voz, pero sin voto, salvo en los asuntos de sus enseñanzas.

Presidirá y convocará el claustro el director del Instituto.

El director será nombrado libremente por el Gobierno.

El presente plan comenzará á regir desde el curso próximo.

Los alumnos que deban matricularse en primero, segundo ó tercer curso lo harán ya con sujeción á este plan. Si les corresponde estudiar desde el cuarto año en adelante, se matricularán con arreglo al plan que seguran.

No se empezarán las enseñanzas de Inglés ó Alemán hasta el curso de 1902 á 1903. Los alumnos libres que mientras necesiten aprobar esta asignatura, podrán continuar su estudio con un certificado de suficiencia.

OBROS EN LA EXPOSICIÓN.

El Gobierno ha dispuesto que la expedición obrera que ha de ir á París á estudiar la Exposición Universal, parta desde San Sebastián y Barcelona el día 8 del próximo mes de Agosto, y permanezca en París durante veinte días.

Para los gastos extraordinarios de viaje se entregará á cada uno, en los puntos de partida, 25 pesetas, además de los 50 francos que se les darán.

Si desgraciadamente enfermase durante el viaje algún obrero, en las instrucciones se ordena sean cuidados y asistidos con todo esmero, siendo de cuenta del Estado los gastos que por ese concepto se originen.

El viaje lo harán en coches de segunda clase, teniendo preparados los gobernadores en los puntos de concentración cómodos y apropiados alojamientos.

Las empresas de los ferrocarriles franceses han rebajado el 40 por 100 en el importe de los billetes de ida y vuelta desde la frontera á París. Las compañías españolas concedieron la del 50 por 100, á excitación del ministro de Agricultura; pero no habiendo querido ó podido vencer las Empresas las inconvenientes que ofrecían los términos en que habían hecho la concesión, el ministro se ha visto obligado á renunciar á ese beneficio, estimando que las molestias é incomodidades que á los obreros se imponían no tenían compensación en el pequeño ahorro que aquella significaba.

CRÓNICAS DE VERANO

Urburuga de Ubilla
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Reina extraordinaria en nación en este establecimiento balneario.

El mélico director, Dr. Amalio Jimeno, lleva 200 bañistas más que el año pasado por esta misma época, y á juzgar por el pedido de habitaciones, la temporada actual será de las mejores que ha tenido este acreditado establecimiento.

En la actualidad pasan de 400 los bañistas que están haciendo uso de estas aguas.

La colonia burgalesa muy numerosa.

Suscripción

para sufragar los gastos de viaje y estancia en París con motivo de la Exposición, al obrero de escultura D. Fernando Hernández.

Suma anterior 429,75 pesetas.
D. Santiago de Liniers, 50 pesetas; D. Juan Muguero y Casi, 25; D. Juan Muguero y Carrajería, 50; un burgalés, 10 francos oro; D. León Villén, 2.
Total, 566,75 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en las oficinas de este periódico, en la droguería de D. José Mira, Espolón y sociedad de recreo.

Noticias locales

Programa de las piezas que tocará esta noche en el kiosco del Espolón la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, *La Giralda*, Juarraz.
- 2.ª Polka, *A una rubia*, Pérez.
- 3.ª Vals, *La dulce caña*, Colás.
- 4.ª Mazurka, *Desesperación*, Roig.
- 5.ª Guaracha, *Lukumi*, Velasco.
- 6.ª Pasodoble, *El flamenco*, Martínez.

Desde hace unos días se encuentra en su magnífica posesión de Fresdelval, donde pasará el verano, la señora marquesa de Villanueva y Galtrú.

También se halla entre nosotros la señora marquesa de Bueno.

S. M. la Reina ha firmado un decreto concediendo merced de título del reino, con la denominación de conde de Liniers, á D. Santiago de Liniers, ex-gobernador de Madrid.

Damos nuestra enhorabuena al señor Liniers por la distinción de que ha sido objeto.

En el parador de «El Siglo», de esta ciudad, ha fallecido repentinamente, víctima de un ataque al corazón, la señora de nuestro particular amigo el comerciante de la villa de Lerma, D. Toribio Hernández, á quien, como á toda su apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

Un voraz incendio destruyó noches pasadas en Cantabrana una casa habitada por Manuel González Tamayo y su hijo, los cuales estuvieron á punto de perecer por hallarse entregados al sueño. Tan pronto como las campanas dieron la señal de fuego acudieron en auxilio del pueblo los vecinos de los inmediatos de Quintanaopio y Bentretea, consiguiendo localizar el devastador elemento á hora bien avanzada de la madrugada.

Ascienden las pérdidas á 1.500 pesetas.

Hablando el periódico *La Concordia*, de Vigo, de nuestro amigo y paisano García Prieto, que actualmente se encuentra en aquella población con motivo de la inauguración del Teatro Rosalía de Castro, y á hacer su debut con la ópera *Favorita*, se expresa en los siguientes términos:

«El barítono señor García Prieto, aunque hace ocho años cantó en el Teatro Tamberlick, puede decirse que era para nosotros desconocido, porque solo cantaba entonces dos obras.

Hoy es un excelente cantante, recor-

dando en ocasiones al célebre Verago, quien fué aventajado discípulo.

Viene desde hace años figurando en el suelto de *plantilla* en la compañía del *Recreo*, en primer orden, cantando toda la obra de un verdadero arte y logrando entusiasmos al público.

En dos ocasiones fué llamado á que en labor para recibir el premio á su mejorante.

Nuestra enhorabuena al distinguido barítono, y nuestros aplausos á la obra que está recibiendo.

En la oficina de la guardia municipal se recibió ayer, á las ocho de la mañana, un oficio del alcalde del barrio de San Juan comunicando que en un arroyo de la Huerta Mayor había aparecido un niño muerto en un periódico, el cual era una niña recién nacida.

Avísado el juzgado se trasladó al punto, y de después de ordenada la conducción del cadáver al depósito cementerio, comenzó á instruirse con las diligencias.

El baile de confianza celebrado en el Salón de Recreo estuvo muy animado y brillante, asistiendo multitud de familias de la buena sociedad burgalesa, no pocas de la colonia veraniega de esta ciudad, año es en nuestra ciudad mayor número de bailes de este género que en anteriores.

En el punto conocido por «El Tor», término de La Puebla de Guzmán, ha sido hallado el cadáver de un hombre, como de 60 años, que fue certificado facultativamente, había fallecido á consecuencia de una congestión cerebral.

No ha sido posible su identificación por no haberse encontrado ningún documento.

Anoche en el segundo expresado en la dirección á Madrid el presidente del Consejo, señor Silvela.

Acudieron á saludarle á las 8 y 9 de la tarde los señores alcalde, gobernador y secretario del gobierno, los diputados Cortes señores Sadana y Gaiterria, ferros caracterizados silvelistas.

Noticias militares.—Concomen mañana los días de S. M. la Reina las tropas vestirán de gala en el pabellón nacional en los edificios de los cuarteles.

Se ha concedido pensión de 182,50 pesetas, como madre de un soldado muerto en campaña, á María Bardecí González, residente en esta ciudad, y de la comisión mixta de Burgo.

Ha sido nombrado vicario de la comarca de Burgos don D. Nicanor Martínez Fábregas.

Esta madrugada en el subdelegado de Hacienda, señor Aparicio, que se encontraba en la estación gran número de amigos particulares y políticos.

Sea bien venido.

Dos individuos que sufrían de parálisis produciéndose lesiones leves, han sido curados para su curación en la clínica de San Juan.

La *Gaceta* de anteayer publica que el real orden del ministerio de Ultramarina resolviendo que cuando los extranjeros soliciten adquirir el dominio de la superficie de sus pertenencias para la mejor explotación de las mismas, intenten avenirse con los propietarios que han de descender. No hoy fundamento serio en que apoya esas creencias, y por eso de ellas en el caso se puede hacer, porque la decisión final depende de muchas causas y pocos motivos que pueden conducir á unas nacidas de nuestra cosecha procedentes de las existencias que hay en los mercados extranjeros.

Las noticias que acerca de la cosecha se reciben de fuera, acusan también de satisfactorio resultado, y este es también un dato que no ha de dejar de influir en el futuro. — (De *La Crónica*.)

Valladolid 22.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Burgos 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41,50 reales los kilos ó 19,05 pesetas hectólitro. Del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41,50 reales los kilos (28,99 pesetas los 100 kilos) ó 19,05 pesetas hectólitro.

336 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

Sólo vive de sus recuerdos. ¡Ojalá pueda conservarlos con todo su melancólico perfume! No tiene más alegrías que esas gratas ilusiones en que mece su inconsolable dolor. Déjala llorar. Vale más el amor que sufre y se acuerda que la indiferencia que borra y olvida...

—Por qué no hemos de revelar los secretos que nos esconden...

—¿No comprendes que sería más legítimo revelar los secretos que nos esconden...?

—¿No comprendes que sería más legítimo revelar los secretos que nos esconden...?

—¿No comprendes que sería más legítimo revelar los secretos que nos esconden...?

—¿No comprendes que sería más legítimo revelar los secretos que nos esconden...?

—¿No comprendes que sería más legítimo revelar los secretos que nos esconden...?

—¿No comprendes que sería más legítimo revelar los secretos que nos esconden...?

—¿No comprendes que sería más legítimo revelar los secretos que nos esconden...?

—¿No comprendes que sería más legítimo revelar los secretos que nos esconden...?

—¿No comprendes que sería más legítimo revelar los secretos que nos esconden...?

—¿No comprendes que sería más legítimo revelar los secretos que nos esconden...?

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

LA EXPIACIÓN

por
RAU.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular convocando la Junta provincial de Reformas sociales para el día 1.º de Agosto, á las cinco de la tarde.
Otra encargando á los alcaldes que el día 20 de cada mes remitan un estado de las sociedades que haya en sus respectivas localidades.

Edictos de registro de las minas de hierro «Lorito», «Dos Luises» y «María Luisa», en Caniego, Vallejimen y Celada.
Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 4 de Abril.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando que D. José Herrero Rojo ha tomado posesión del cargo de oficial tercero de la Investigación de Hacienda de la 1.ª Región.
Administración de Hacienda.—Primera lista cobratoria para la recaudación del impuesto por patentes de elaboración de alcohol víuico por el 2.º semestre de 1900.

Circular transcribiendo una real orden por la que se dispone que los vendedores de esteras tejidas mecánicamente, imitación á alfombras, de pita, yute, abacá, etc., de corleli lo y persianas de todas clases deberán tributar desde 1.º de Enero próximo en la cuota de 220 pesetas asignada á la referida industria por el nuevo epígrafe.

Otra participando que han sido aprobados los Registros fiscales de fincas urbanas de los pueblos de Barrio de San Felices, Cabañas de Esgueva y Erias.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónicas religiosas

Santo de hoy: San Apolinar.
Santo de mañana: Santa Cristina.
Cultos.—Carmen.—Continúan los ejercicios del mes en honor de la Virgen.

LIBRERIA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Almirante Bonifaz, 10, Burgos

FLORES CELESTES

Libritos relectados en lenguaje sencillo y con estilo ameno y variado para que lieven al corazón del pueblo los tesoros de virtud y de piedad que en su fondo encierran.
En estos libritos encontrará el lector doctrina religiosa que estudiar, ejemplos piadosos que seguir, interés histórico elevación de conceptos, y en la parte material de la publicación, gusto y economía, condiciones con que han procurado enriquecerlos para que se propaguen fácilmente.

La colección consta de 100 tomos, en 16.º (105 por 75 milímetros), de 36 páginas, impreso en buen papel, claros tipos, preciosas cubiertas alegóricas al cromolitografiadas sobre rica cartulina con grabados representando un paisaje de la vida del Santo. Cada ejemplar, 10 céntimos de peseta.
La colección, 75 pesetas.
El ciento, 5 pesetas.

Tomos publicados

- 91 Sacramento (La festividad del Santísimo).
92 Santiago Apóstol y de San Bernabé (Vida de)
93 Sebastián, de San Teodoro y de San Victoriano (Vida de San).
94 Teresa de Jesús y de San Calixto (Vida de Santa).
95 Tomás Apóstol y de San Clemente (Vida de Santo).
96 Tomás de Aquino y de San Rosendo (Vida de Santo).
97 Tomás de Villanueva y de San Mateo (Vida de Santo).
98 Trinidad (La Santísima).
99 Vicente Ferrer y de San Prudencio (Vida de Santo).
100 Vicente de Paul, de San Segundo y de Santa Librada (Vida de Santo).

Instrucción pública

Por fallecimiento de D. Marçalino Ciruelos y D.ª Benita Mayor se hallan vacantes las escuelas de Cuevas de San Clemente y Santa Cruz de la Salceda.
Ha tomado posesión de la escuela de Villillo D. Marcelino García, y de la de Briongos de Cervera D.ª Justa de las Heras.
Ha cesado en la escuela de Z. el don Sebastián R. de Angulo y en la de Lara D. José Vallejo.
El maestro nombrado para Arreba de Hoz, D. Esteban García, solicita prórroga para tomar posesión.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Carlos Soueise, de Francia; D.ª Josefina V. Lardizabal y familia, de Segura.
Hotel Norte.—D.ª Concepción Montoya y familia, de Valladolid; Mr. Bart. de Alemania; D. Juan Guerra, de Palencia.
Hotel Monin.—D. Joaquín López, de Santander; D. José Sierra, de Vitoria; D. José Rivelayque, de Coruña.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Benita García López, de 40 años, Merced, 14 y 16; Anselma Noñez Molero, de 24, Hospital del Rey; Angel Remo Pascual, de 9 meses, Moneda, 26; Antonio de Abajo Alonso, varón, de Puertas Verdes.
Nacimientos.—Fernando Pérez Hernández, Aurora Gutiérrez Saer, Mariano González Santa Olalla, Vicente Rodríguez Elías.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 694 0 á las tres tarde, 692 9
Temperatura: max. sol, 47.3; max. sombra, 31.0; min. sombra, 14.4; reflector, 11 9.
Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde, NE.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.
EN CHINA
TEMORES EN SHANGHAI
Madrid 23—9,30 m.
En Shanghai se desconfía de las manifestaciones hechas por el gobernador respecto á la adopción de medidas para asegurar la tranquilidad pública.
Témese, no obstante, que surjan serios desórdenes tanto en Shanghai como en Hong Kong.
En caso necesario ocuparían la primera de dichas ciudades 3.000 ingleses.

INCENDIOS DE PEKINA TSIAN-FU.—TROPAS JAPONESAS.
Madrid 23—12 t.
Nuevos despachos de Shanghai anuncian que los boxers han incendiado más de 200 casas cerca de Puerta Oriente.
La emperatriz y la corte han marchado á Tiansfu.
El efectivo de tropas japonesas en China es actualmente de 40 000 hombres.

¿LO CREEMOS?
Madrid 23—1,15 t.
Comunican algunos correspondientes que las tropas chinas que fueron desalojadas de Tien-Tsin por los aliados repéganse ahora hacia Pekin.
Parece que se hallan muy desalentadas y que buscan la manera de hacer la paz á todo trance.

EN EL TRANSVAAL
UN COMBATE
Madrid 23—12,15 t.
En Londres se ha recibido un telegrama de lord Roberts participando que numerosas fuerzas boers con cuatro cañones atacaron cerca de Endelbers á la guarnición inglesa que defendía la línea férrea.
El combate fue muy ruidoso, siendo rechazados los federales con grandes bajas.
Nada dice lord Roberts de las pérdidas que sufrieron sus tropas.

VARIAS NOTICIAS
LLEGADA DE SILVELA
Madrid 23—1 t.
1,15 t.
1,25 t.
Procedente de San Sebastián ha llegado á Madrid el señor Silvela, á quien esperaban en la estación los señores Hernández y marqués de Aguilar de Campóo.
Al pasar por Vitoria conferenció con el señor Villaverde.
Hablando el presidente del Consejo con varios periodistas ha manifestado que antes de la excursión marítima que han de hacer los Reyes volverá á San Sebastián.
SS. MM. visitarán Bilbao, Santander, Avilés, Gijón y Ferrol.
Solo desembarcarán por breve tiempo con objeto de evitar todo pretexto para gastos en comidas y alojamientos que habrían de originarse á los ayuntamientos y diputaciones.
Refiriéndose al discurso pronunciado anoche por el señor Romero Robledo al despedirse de sus amigos, lo ha calificado de desahogos políticos, añadiendo que parece inverosímil que el exministro antes querano hable de consecuencia política, apoyando á la Unión Nacional, después de haberse proclamado enemigo de muchas ideas que ahora sustenta.
«El Liberal» de hoy, que publicaba dicho discurso, ha sido recogido.
Ha negado el señor Silvela que dimitiera el subsecretario de Gracia y Justicia, marqués de Lerma, por recientes disgustos.
Y respecto al problema de China, manifestó que el gobierno tiene buenas impresiones.
El comandante del «Pelayo», señor Ediger, se ha despedido del señor Silvela.

pediente ya terminado para la construcción en esta Corte de una nueva Casa de Correos.
Las obras comenzarán enseguida.
LO DE CORREOS
Se han pasado al juzgado las actuaciones gubernativas con motivo de las irregularidades descubiertas en Correos.
DIMISIÓN RECHAZADA
La mayoría de las Juntas directivas provinciales de la Unión Nacional han acordado rechazar la dimisión del señor Paraiso.
NOTICIAS SUELTAS
Madrid 23—3,45 t.
El gobierno ha aplazado el estudio del envío á China de un buque de guerra, en vista de que las noticias que de allí se reciben no ofrecen tanta gravedad.
«Minuto» sigue mejor de la cogida que sufrió en la corrida de ayer.
Un italiano se presentó á la empresa de la plaza manifestando que se atrevía á luchar á brazo partido con un toro.
A las seis de la tarde se verificó el ensayo que solo presenciaron los íntimos de la empresa, pues ésta no ha querido anunciarlo hasta convencerse.
BOLSA.
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various financial instruments like 4 per 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 6.
Compra, vende y cambia toda clase de

valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Importante á los jornaleros

Se necesitan jornaleros para los trabajos del ferrocarril del «Astillero á Ontaneda», pagándose el jornal máximo de tres pesetas, y al que lo desee se le dirá el jornal que gana después de llevar ocho días trabajando.
Presentarse al contratista D. Saturnino Montes, entre Sarón y Puente Viego, provincia de Santander.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Traslado

El comercio de Domingo Pablo, sucesor de Nicolás de la Iglesia, Plaza Mayor, 56, se ha trasladado al núm. 50 de los mismos portales de la Plaza Mayor, casas nuevas del Sr. Moliner.
En dicho comercio encontrará el público los artículos de ferretería, herramientas, quincalla, bisutería, paquetería y lampistería.
Expendiéndole de todos los artículos de la Sociedad Unión Española de Explosivos.
Los artículos de esta casa son de superior calidad.

Se traspasa

un acreditado establecimiento de vinos y comidas. En esta administración informarán.

Billete

En la mañana de ayer, Laureano García, operario de la guarnicionería de Aniceto Conde, Vitoria, 2, se encontró dentro de la misma, un billete del Banco de España, entregándole al dueño de dicho establecimiento. En el mismo, puede recogerse su dueño, dando las señas.

Piano vertical

Se vende uno en buenas condiciones. Academia lingüístico-mercantil, Llana de Afuera, 5.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.
Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García, Hijos de C. U zarram. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

Academia preparatoria para carreras militares,

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS
Director: DON ANGEL THUS
Se facilitan repogramas y se admiten alumnos en cualquier época del año.
Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS.
AGUAS BICARBONATADAS SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Composición del Agua.—Un litro contiene C.C.: Ácido carbónico, 77.111; Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico, Gramos, 0.12649; Id. magnésico, 0.05881; I. ferroso, 0.01209; Id. sódico, 0.10182; I. potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Sílice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.
Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito-urinaris; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.
Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coché correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleiteja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdeleiteja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corcoete.
Paralelos pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Ramila Calle, indistintamente á Valdeleiteja, Cilleruelo de Bezaña ó Cabañas de Virtus.

El suelo, y, si no hubiese avenencia en del gobernador de las provincias, rucional expediente de enajenación forzosa, sin que se omita la declaración de utilidad pública ni requisito de los que enumera la ley de expropiación, concretándose la cesión al encaulado en la pertenencia del ante.

consecuencia del incendio de un entre Burgos y Miranda, quedó er mañana interrumpida la comu con San Sebastián por el telé ficial, porque dos ó tres palos de os telegráficos y telefónicos caye suelo. Por la tarde se hallaba ya lecida la comunicación.

de pocos días dijimos que no era e pudiera colocarse á mayor altu popular y simpática revista madi DISCIELÁNEA; pero al examinar el o de la presente semana, no hemos o menos de exclamar: ¡bien por PLÁNEA! Ese es el camino.

abstendremos de todo comentario; steles han de juzgar con sólo leer arrio:

Abstracciones: Coppée, por J. Pérez ero.—Las colaboraciones, por T. ceño.—La vida literaria: Un raciones, por Tomás Carretero.—Los pe n misa, por Juan Pérez Zúñiga.— cuique, por Christian Koehler.— atava, por J. Tolosa Hernández.— rador, por Luis T. boada.—Matrigal, de Luis Fausto.—Carmen Cobetti, por claverete.—Lavinia de Morke, por En que Fernández y Gutiérrez.
Historia cómica, por Vital Aza y gestición.—Monumentos de Burgos (conti ón).

Abierta en colores.
El logro: Vista general de Argel. tedral de Colonia (Alemania).—Vie de la Mezquita de Aberrhaman el).—Ilustraciones de Donaz.

EXPOSICIÓN DE PARÍS

Es que quieran probar los buenos a los españoles deben pedir el ex d. «Licororo» es el tan concurre restaurant «La Feria», estable as. en el Pabellón Real de España.

ela Fernandez de Tellier

CIRUJANO DENTISTA
FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Avellanos 1, 1.º.—BURGOS.
Cabinete en Madrid, Sanco, 2.

establecimiento de aguas nitroge de Urberuaga de Uvilla (Marquina) recomienda por su gran confort y abrosas instalaciones.

us con grandes éxitos en todas e meladas del pecho, por ser las base san állogas á las de Panticosa.
remiten Memorias y Guías á quie las pidan.

Confirmado por la práctica

ara la úlcera del estómago y neuras gástricas, Elixir Estomacal de Saiz arlos.

allista.—Huerto del Rey, 22.

establecimiento balneario de BE U, el más conocido de Navarra, se ienda por su confort, por la econo y bondad en todos los servicios y la eficacia curativa de sus tres dis Fuentes medicinales. Las aguas rosas, especiales para las enferme as de la garganta y vías respirato las alcalinas, eficaces en las gastro stinales, hígado, riñones y vejiga, y clorurado sódicas en las de la piel, iz y otros órganos.—Más informes, toria y venta de aguas, pedir las al ministrador en Betelu.

Licororo

WEI GARNIER & C.º.—Pasajes. (Guipúzcoa).

ario de avisos

Gaceta de Madrid

de ayer contiene las siguientes re siones:
Real decreto concediendo rédito extraordinario de 600.000 as para satisfacer los gastos que one el plan general de riegos y anos.

erra.—Real orden, disponiendo se que en los Boletines Oficiales la re n de residencia de las Comisiones idadoras de los Cuerpos disueltos de amar.

Instrucción pública y Bellas Artes.— les decretos reformando el plan de ios de enseñanza y suprimiendo la epla Superior de Diplomática é in porando las enseñanzas que lo cons yen á la Facultad de Filosofía y Le

Otros de personal

El director general de Comunica ciones, marqués de Portago, ha re mitido á la firma de la Reina el ex

El director general de Comunica ciones, marqués de Portago, ha re mitido á la firma de la Reina el ex

El director general de Comunica ciones, marqués de Portago, ha re mitido á la firma de la Reina el ex

El director general de Comunica ciones, marqués de Portago, ha re mitido á la firma de la Reina el ex

El director general de Comunica ciones, marqués de Portago, ha re mitido á la firma de la Reina el ex

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ
Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

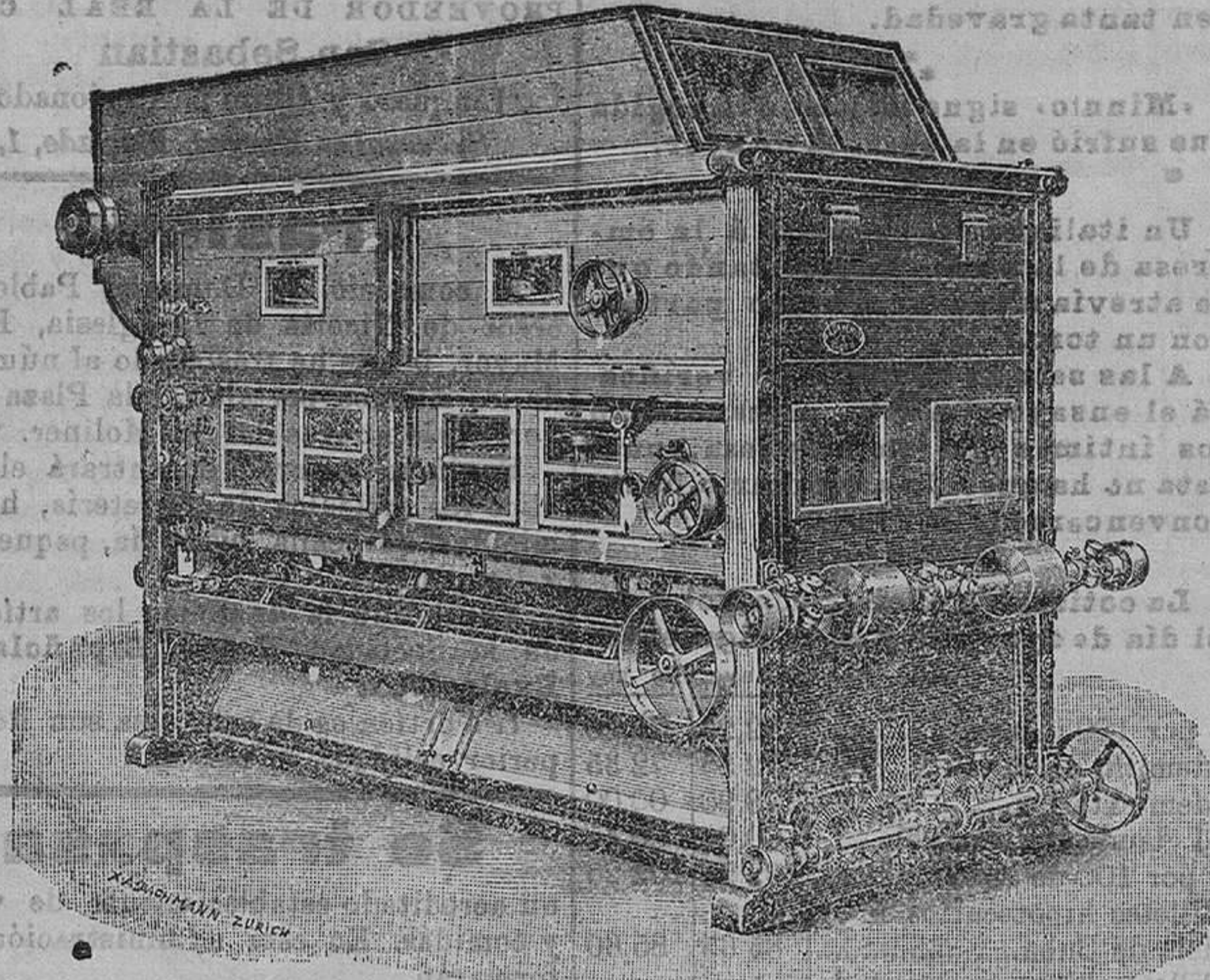
Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta: principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

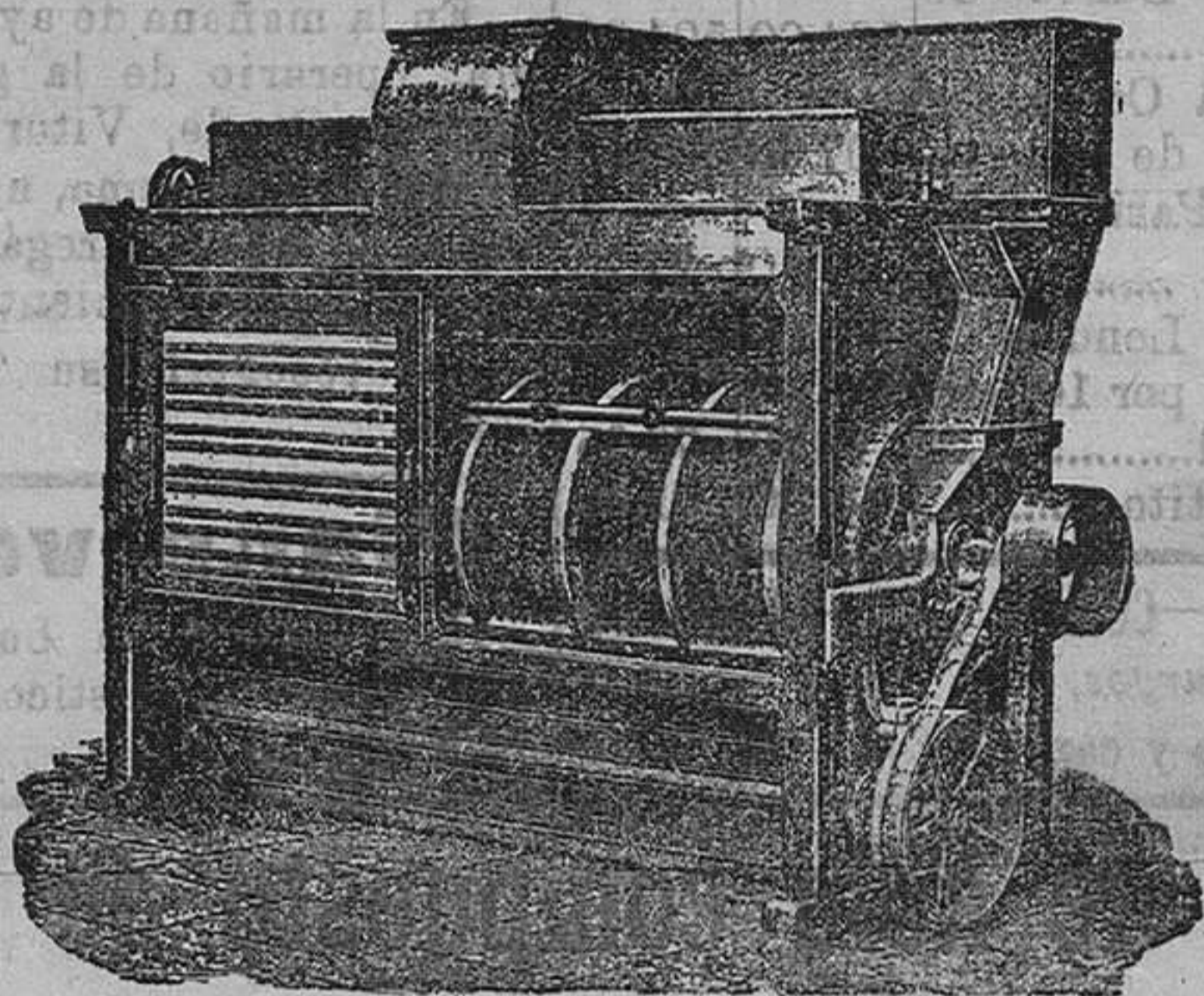
G. DAVERIO, Ingeniero--constructor.--ZURICH.--SUIZA.

TALLERES de construcción: SCHAFFHAUSEN (Suiza) MARSELLA (Francia).—SUCURSALES: MARSELLA - BARCELONA VALLADOLID y MOSCÚ.

SASOR UNIVERSAL.—Daverio. (último modelo)



COLUMNA DESPUNTADORA



20 MEDALLAS DE ORO,
PLATA Y DIPLOMAS

en las exposiciones de

PARIS, SYDNEY

MELBOURNE, ODESSA

MILAN, LYON, GINEBRA,

BARCELONA Y OTRAS.

MEDALLAS DE 1.ª CLASE

Asociación Nacional de los lab. adores

franceses Paris-1885.

Academia Nacional Paris 1889.

1890.

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

de Fábricas de Harinas

con arreglo a los últimos y verdaderos adelantos.

CONSTRUCCIÓN SOLIDÍSIMA

RENDIMIENTOS SUPERIORES

MOLINOS de 2, 3 y 4 cilindros.

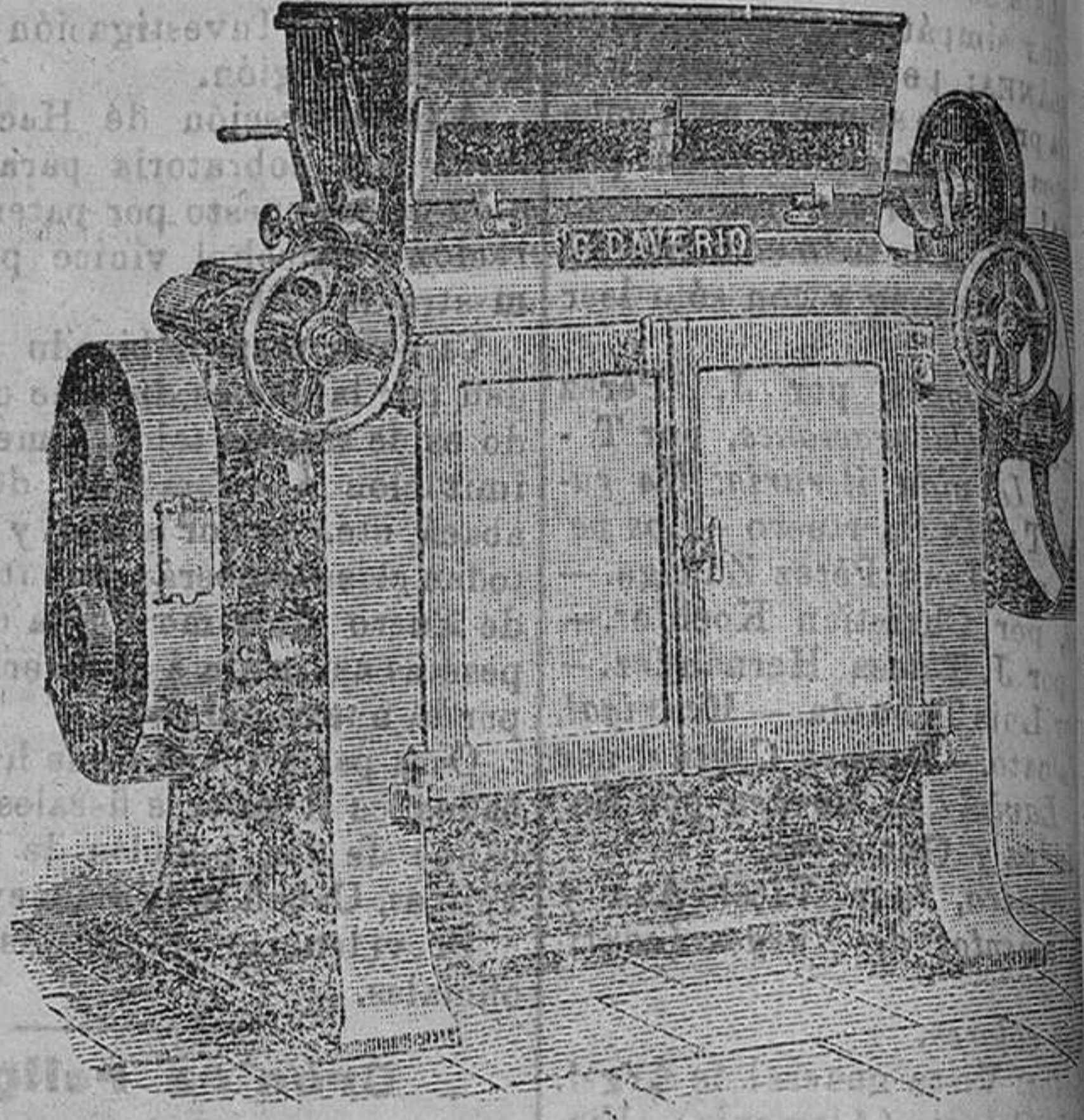
APARATOS de toda clase para la

moderna fabricación de Harinas.

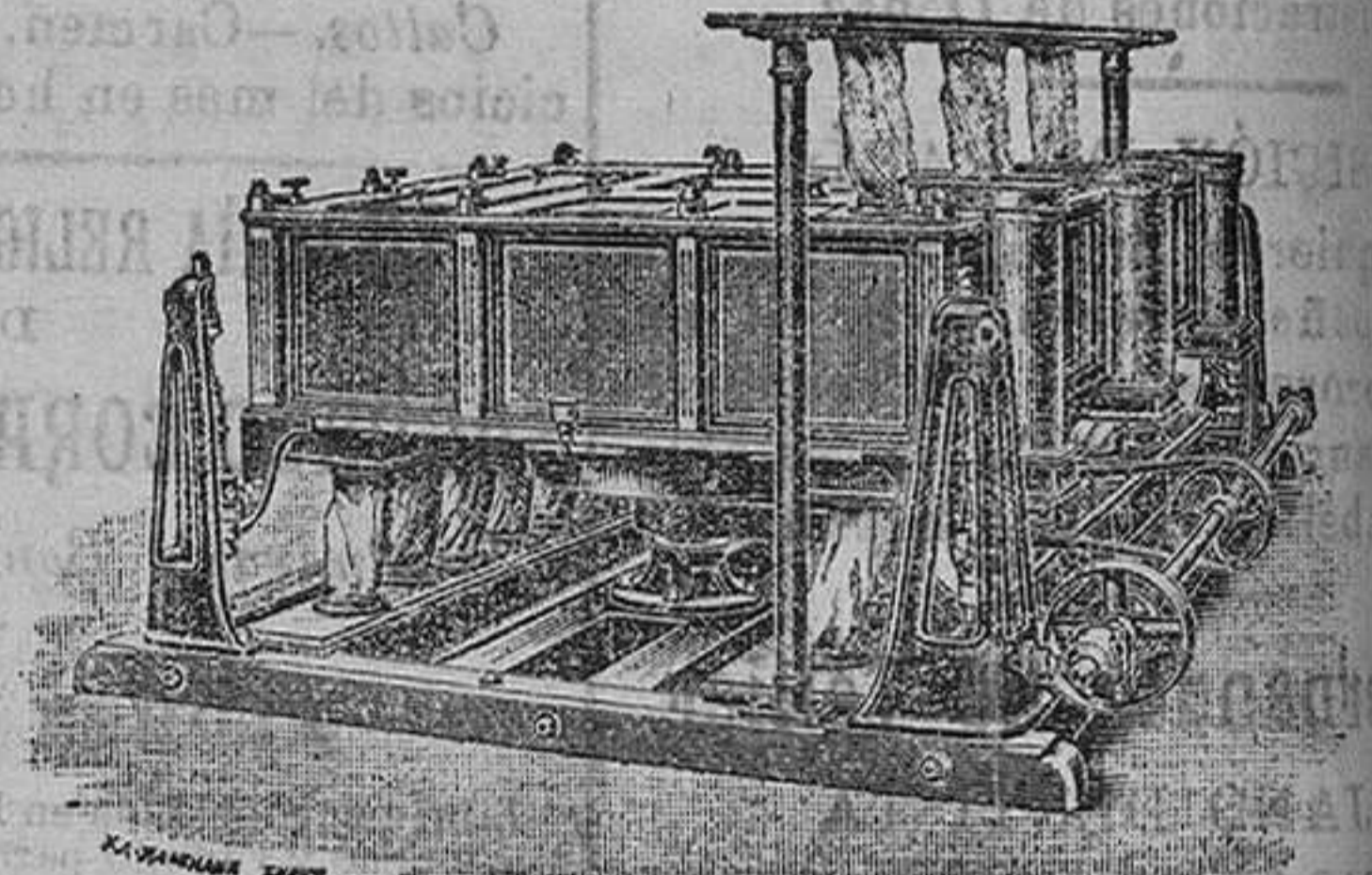
Más de 1.000 Plansichters FUNCIONAND

Más de 600 instalaciones completos sistema DAVERIO

MOLINO DE 2 CILINDROS



PLANSICHTER (último modelo).—Construcción Daverio



SUCURSALES EN ESPAÑA

BARCELONA.—Paseo de la Aduana, 1, bis.—G. Daverio.

VALLADOLID: Acera de Recoletos, 20.—G. Daverio.

DIRECTOR-GERENTE DE LA SUCURSAL DE VALLADOLID

A. MENGOTTI, ingeniero

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspeso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veales envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio, ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 80; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo Garofa Capellanes, 1, Madrid.

NO MÁS DIETA
Gracias á las
PILDORAS
Purgantes y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
de PARIS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Baños Minerales de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado-sódicas bromuradas

Estas aguas, de antigua y reconocida virtud medicinal, cuentan con talsación completa para el tratamiento hidroterápico; apesar de su elevad (52.50 centígrados) se administran á todas las temperaturas, siendo noción vulgar el desecharlas por su alta termalidad, toda vez que á los con que emergen no pueden emplearse.

Especiales en las afecciones reumáticas, gota, fracturas, heridas blancas y de fuego, sífilis, parálisis y ciáticas. Cómodas habitaciones, servicio esmerado. Temporada oficial del 15 Junio al 30 de Septiembre de coches en la estación de Calahorra.

- 1.ª mesa con habitación y ropa para el resudor, 8 pesetas diarias
- 2.ª id. id. id. id. 5 id. id.

A los propietarios y constructores de obras NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-montado

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos, á su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo lleva de vida, y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se vende hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho), está acreditada como la mejor en este artículo, por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las casas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son los que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduana, facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición del que lo solicite.

Dirección: **Antonio Vallejo y Vallejo**
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

Depilatorio VENUS
Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez farmacia y droguería, Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, número 64.